



Diputadas y diputados conmemoran aniversario de la Revolución Mexicana

Boletín No. 5504

- Participan en tribuna representantes de los siete grupos parlamentarios

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron sus comentarios ante el Pleno para conmemorar el aniversario de la Revolución Mexicana, que se celebra el 20 de noviembre.

Tercera transformación social del país

El diputado Javier Huerta Jurado (Morena) señaló que las transformaciones sociales más profundas de México tuvieron su origen en las causas más justas y legítimas del pueblo. “Hoy conmemoramos 113 años del inicio de la tercera transformación social del país: la Revolución Mexicana”.

Un movimiento, dijo, emanado del pueblo, construido por mujeres y hombres con una firme convicción de liberar al país de una dictadura que solo privilegió los cacicazgos. Aclaró que el porfiriato como el neoliberalismo “fue una época oscura en la que las pésimas decisiones disfrazadas de progreso y desarrollo hundieron al pueblo de México en la pobreza, la marginación y la desigualdad”.

Lucha a favor de un Estado democrático

Del PAN, la diputada Wendy Maricela Cordero González indicó que la Revolución Mexicana encabezada por Madero exigió la lucha a favor de un Estado democrático, en donde privara la ley por encima de la fuerza y en el que las instituciones estuvieran al servicio de México y no solo en lo que en aquel momento se conocía como la camarilla porfiriana; fue un movimiento que se conformó de diversas causas sociales.

Mencionó que las acciones de Venustiano Carranza dieron paso a la construcción de las instituciones que hoy son pilares de la organización del sistema político. “A más de un siglo de distancia, podemos hacer una valoración de lo que hoy tenemos y la coyuntura que se presenta en este aniversario de la Revolución”.



La Revolución, una búsqueda de dignidad, libertad y justicia

En tanto, el diputado Juan Francisco Espinoza Eguia (PRI) expresó que la Revolución Mexicana no es un simple capítulo en los libros, es la representación de un verdadero periodo impulsado por la búsqueda incansable de la dignidad, la libertad y la justicia. A pesar de los avances, añadió, persisten desafíos como la lucha por una auténtica división de poderes, el respeto a la pluralidad política y el reconocimiento como legítima expresión del pueblo.

Llamó a honrar el legado revolucionario no sólo con palabras, sino con acciones que promuevan la verdadera justicia social que devienen de un entorno de paz encauzado a través de las instituciones, el impulso el desarrollo económico inclusivo y la protección de los derechos humanos. “Que este aniversario sirva para renovar nuestro compromiso con los principios que inspiran aquellos que se alzaron hace más de un siglo.

Es la base de los cambios ideológicos, políticos y jurídicos

Itzel Aleli Domínguez Zopiyactle, diputada de PVEM, sostuvo que la Revolución Mexicana es la base de muchos de los cambios ideológicos, políticos y jurídicos que han tenido lugar en nuestro país, con el objetivo de alcanzar la justicia social y las condiciones para el desarrollo pleno de todas y todos. Gracias a este movimiento, indicó, fue posible la creación de un Estado que reconoce, promueve y garantiza el ejercicio de diversos derechos sociales.

Destacó que, a 113 años del inicio de este movimiento, “debemos tener claro que su esencia fue la reivindicación de los ideales de justicia y la equidad social a favor de los sectores más vulnerables”, y gracias a ello “vivimos una democracia considerada no solo como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”.

El pueblo se levantó en armas

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, señaló que han pasado 103 años de la Revolución Mexicana, un 20 de noviembre a las 6 de la tarde de 1910, para derrotar la dictadura y un Ejército profesional, en donde un México harto de explotación, atropellos, asesinatos, represión, pobreza y falta de posibilidades de una vida libre y digna, se levantó en armas.

Afirmó que las y los integrantes de la Cuarta Transformación son herederos de la Revolución Mexicana y representan al pueblo irredento que se levantó en armas a jugarse la vida para hacer las profundas transformaciones. “Hoy se trabaja para acrecentar derechos sociales y mejorar las condiciones de vida del pueblo”.



Fortalecer las instituciones y respetar su autonomía

El diputado Salvador Caro Cabrera (MC) consideró que el legado de la Revolución Mexicana es complejo y es un reto plantear un panorama positivo a favor de todos. Refirió que en materia de democracia es relevante fortalecer las instituciones, respetar su autonomía y equilibrio del poder, en lugar de desmantelarlas.

En cuanto a los derechos sociales, añadió, es necesario atender a las poblaciones más vulnerables y rezagadas, respetando su dignidad sin profanar las ayudas en redes clientelares que benefician a unos pocos, pero perpetúan la pobreza y la desigualdad. “Son grandes los retos que nos hacen recordar la gesta revolucionaria y el día de hoy debemos reflexionar sobre eso y comprometernos a atenderlos y cumplirlos”.

Este conflicto cambiaría el rumbo de nuestro país

Por el PRD, el diputado Raúl Jiménez Rodríguez señaló que el 20 de noviembre de 1910 dio inicio un movimiento armado liderado por Francisco I. Madero, quien se oponía a una nueva reelección del entonces presidente Porfirio Díaz; sin embargo, este conflicto “cambiaría el rumbo de nuestro país”. Enfatizó que “la nación independiente que hoy tenemos no es un regalo ni la concesión de nadie; ha sido producto de la conquista diaria de derechos” y que, lamentablemente, ha costado la vida de mexicanas y mexicanos.

Precisó que la Constitución de 1917, la reforma agraria, la educación pública, los derechos laborales y políticos, “son logros de nuestra Revolución”, una Revolución que no solo fue un conflicto armado sino de ideas que nos impulsó a defender los derechos que hemos conquistado y bajo los cuales no daremos ni un paso atrás. “Hoy más que nunca defenderemos aquello que hemos conquistado: el derecho a pensar diferente”.

